ENTRADA
2023 - 11217
03/10/2023 14:45
LIBRO GENERAL
Ayuntamiento de Mula

Fáctica Arquitectos

MEDICIONES Y PRESUPUESTO:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA USO EXCEPCIONAL DE *ÁREA DE AUTOCARAVANAS, CARAVANAS, CAMPER Y SIMILARES* EN PARCELA SOBRE SUELO NO URBANIZABLE

PARAJE DE LA RETAMOSA, PARCELA 63, POLÍGONO 101, 30178 GEBAS, MULA (MURCIA)

FACTICA

Pza. Santa Catalina, nº1, 2ºB., 30004, Murcia. T.968 971 273
F.968 971 274 | www.factica.es

Hechos, no palabras

ENTRADA
03/10/2023 14:45
2023 - 11217
LIBRO GENERAL
Ayuntamiento de Mula

FACTICA
Hechos, no palabras

PRESUPUESTO APROXIMADO

ÁREA DE AUTOCARAVANAS, CARAVANAS, CAMPER Y SIMILARES

Resumen de Capítulos

CAPÍTULO	RESUMEN	EUROS
C01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	61.020,00
C02	CIMENTACIÓN	5.679,48
C03	ESTRUCTURA	6.072,52
C04	ALBAÑILERÍA	4.264,52
C05	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	2.417,22
C06	CUBIERTAS	3.910,78
C07	REVESTIMIENTOS	6.386,96
C08	PAVIMENTOS	23.012,70
C09	FONTANERÍA, SANITARIOS Y RED DE DESAGÜES	2.888,87
C10	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	3.694,61
C11	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN	2.928,17
C12	CARPINTERÍA DE MADERA	3.930,44
C13	CARPINTERÍA METÁLICA	5.777,74
C14	VIDRIERÍA	1.572,17
C15	PINTURAS	2.299,30
C16	URBANIZACIÓN	56.008,70
C17	GESTIÓN DE RESIDUOS	2.397,57
C18	SEGURIDAD Y SALUD	2.260,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	196.521,75

El presupuesto de Ejecución Material (sin IVA), del proyecto asciende a la cantidad de 196.521,75

Asciende el Presupuesto de Ejecución Material a la cantidad de: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUNO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

13,00 % Gastos generales	25.547,83
6,00 % Beneficio industrial	11.791,31
SUMA DE G.G. Y B.I.	37.339,13
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA (SIN IVA)	233.860,88

Asciende el Presupuesto de Contrata a la cantidad de: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

La estimación del presupuesto de ejecución material asciende a la expresada cantidad de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUNO euros CON SETENTA Y CINCO céntimos (196.521,75 €).

ENTRADA
2023 - 11217
03/10/2023 14:45
LIBRO GENERAL
Ayuntamiento de Mula

FÁCTICA
Hechos, no palabras

En Murcia, a 30 de marzo de 2023:

Fdo. Dña. Elena Bolarín Sánchez
Arquitecto n.° 1375 (COAMU)

Fdo. Dña. Paloma López Planet
Arquitecto n.° 1602 (COAMU)